

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
CICLO ACADÉMICO: 2021
DÉCIMO SEMESTRE

PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO 2021

Presentación: el Ejercicio Profesional Supervisado se constituye en el espacio para consolidar la formación teórico-práctica del estudiante de la Licenciatura en Pedagogía con Énfasis en Diseño Curricular ya que representa la posibilidad de acercamiento a la realidad social, política y educativa de nuestras comunidades, además, de propiciar la convivencia con las necesidades de la población en general, de acuerdo con lo organizado en el taller de inmersión comunitaria.

Se aborda desde ejes integradores con la intención de que cada estudiante seleccione, planifique e intervenga proponiendo proyectos de investigación, docencia y servicio de manera que incida en la solución de la problemática y en cumplimiento de los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esta parte del Ejercicio Profesional Supervisado está directamente vinculado con los procesos desarrollados en el noveno semestre, en los cursos de Inmersión Comunitaria, Taller de Currículo, toda vez que en ese semestre se proporciona al estudiante los fundamentos teóricos y prácticos de los proyectos a implementar por los estudiantes.

Durante el taller de Inmersión Comunitaria se genera la interacción del estudiante con las comunidades a través de la indagación de fenómenos sociales que permitan la intervención por medio del proyecto de currículo educativo alternativo formulado en el curso de Currículo. Este, debe contar con las características de participativo, interactivo y de acuerdo a las necesidades concretas del contexto.

La metódica se desarrolla a partir de la presencia de los estudiantes epesistas en una o varias comunidades, según el consenso al que se llegue en el aula, en la que el docente asume el papel de orientación y acompañamiento en el desarrollo e implementación de dicho proyecto curricular. Las sesiones presenciales serán importantes en la etapa inicial del Ejercicio Profesional Supervisado para la revisión y aprobación final de los proyectos de Docencia (proyecto curricular), de Investigación (proyecto de investigación) y proyecto de Servicio. Una vez aprobados, el estudiante inicia la implementación de dichos proyectos en las comunidades y el acompañamiento por parte del docente, podrá realizarse por otros medios.

Es importante señalar que la modalidad a implementarse en la ejecución de los proyectos de cada eje será semipresencial, y consistirá en la atención de la población intervenida

una vez de forma presencial cada dos semanas haciendo el seguimiento de los proyectos por los medios que ofrece la tecnología, a distancia.

El cumplimiento de cada proyecto, se evaluará con el acompañamiento del supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, nombrado para ese efecto; los medios para el mismo, se definirán en conjunto con los estudiantes, docente del curso y estudiantes epesistas.

Objetivos:

- Vincular la formación teórica-práctica del estudiante con una realidad concreta que permita, investigar e implementar proyectos curriculares alternativos y de servicio.
- 1. Acompañar por medio del proceso de supervisión, la ejecución de los proyectos elaborados por los Epesistas en beneficio de los procesos formativos y de las comunidades intervenidas.
- 2. Colaborar con la integración teórico y práctica del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado para promover condiciones formativas en las comunidades.

Actividades:

- Elaborar la agenda del Ejercicio Profesional Supervisado atendiendo la orientación de cada proyecto de los estudiantes.
- Analizar, discutir el plan general del Ejercicio Profesional Supervisado que presente cada epesista.
- Realizar las reuniones periódicas para tratar asuntos relativos al Ejercicio Profesional Supervisado.
- Informar semanalmente a coordinación y docente de EPS.
- Velar por la observancia del reglamento y demás leyes y normas universitarias.
- Evaluar los avances semanales de cada epesista, los cuales deben contener documentación legal que avale la realización de las prácticas.
- Resolver, cuando sea pertinente, los problemas que presente la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Verificar el cumplimiento de los elementos establecidos en el plan de trabajo de cada Epesista.

Evaluación del proyecto:

- La evaluación del proyecto debe entenderse como el análisis de la ejecución de todo el proceso.

- El proceso de evaluación de todo el proyecto debe incluir, la evaluación ex ante, la concurrente y la evaluación ex post.
- La aplicación de la metodología en la evaluación de proyectos, se realizará atendiendo las características del proyecto.
- El practicante deberá presentar un cronograma de actividades de la evaluación.

EVALUACION:

La evaluación se concibe como la revisión integral de la implementación de los proyectos de cada estudiante, en el cumplimiento de los objetivos planteados en ellos y la repercusión del mismo en las comunidades intervenidas.

La acreditación estará basada en los resultados de la supervisión y la entrega periódica de informes de lo realizado en las comunidades, para completar los setenta (70) puntos de zona. La actividad de acreditación final del curso será con en la entrega del Informe Final del Ejercicio profesional Supervisado.

BIBLIOGRAFIA:

- 1) Ander Egg, Ezequiel. Tecnicas de investigación social. Editorial Hummanitas. Buenos Aires.1971.
- 2) Expósito Verdejo, Miguel; Diagnóstico Rural Participativo, una guía práctica. Centro Cultural Povesa, Santo Domingo, República Dominicana. 2003.
- 3) ILPES; Guía para la presentación de Proyectos, Editorial Siglo XXI, Mexico.
- 4) Freire, Paulo; Política y Educación, editorial Siglo XXI, Mexico.
- 5) Franco, Rolando y Ernesto Cohen; Evaluación de Proyectos Sociales, Editorial Siglo XXI, Mexico.
- 6) Gutierrez, Francisco; Educación y Praxis Política.
- 7) Taylor, S. Y Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós Estudio. Buenos Aires.1986.
- 8) Schwartz, H. y Jacobs, Jerry. Sociología cualitativa. Métodos para la reconstrucción de la realidad. Editorial Trillas. Mexico.1986.

Dr. Misael R. Sarat Ajanel
Docente del Ejercicio Profesional Supervisado

Dr. Roney E. Alvarado Gamarro
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado